RESOLUCIÓN AGPE Nº 416 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2017 «ADQUISICIÓN DE SERVIDOR- ITEM DECLARADO DESIERTO EN EL ID N° 321947»

Asunción, 01 de diciembre de 2017

VISTO: El Memorando UOC/AGPE N° 81/2017, *de fecha 01 de diciembre de 2017, y;*

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el Art. 28 *"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…" y en el Artículo 30° inciso a) "Una licitación se declarará desierta mediante resolución de la Máxima Autoridad de la convocante, en los siguientes casos: […] a) que no se hubiera presentado oferta alguna […]".*

Que la Resolución AGPE N° 62/2017 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2017".

Que el Informe del Comité de Evaluación de Oferta, recomienda: "***ADJUDICAR*** *el Llamado de Contratación Directa Nº 16/2017 "Adquisición de Servidor- Item declarado desierto en el ID N° 321947", con ID N° 338335 tal como se detalla a continuación:*

Item 1- SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO a la Empresa E-magination SRL con Ruc N° 80045546-0, por un monto que asciende a G. 29.982.480 (veintinueve millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido.

Que en el Memorando UOC/AGPE N° 81/2017, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 16/2017.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Misión: *Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.*

RESOLUCIÓN AGPE Nº 416 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2017 «ADQUISICIÓN DE SERVIDOR- ITEM DECLARADO DESIERTO EN EL ID N° 321947»

(2)

LA MINISTRA AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa Nº 16/2017 "*Adquisición de Servidor – Item declarado desierto en el ID N° 321947*", con ID N° 338335, a la Empresa E-magination SRL con Ruc N° 80045546-0, por un monto que asciende a G. 29.982.480 (veintinueve millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido.

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

BERTHA ELIZABETH RODRIGUEZ DE PERINETTO

Firmado digitalmente por BERTHA ELIZABETH RODRIGUEZ DE PERINETTO
Fecha: 2017.12.01 12:20:04 -04'00'

Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

Visión: *Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.*